

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" ROLLINGWORLD S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en la sede social de la compañía ROLLINGWORLD S A., ubicada en la Vía Quevedo margen derecho Km. 14 Colegio Cade de esta ciudad, se encuentran reunidos los señores: Bustos Hidalgo Aldrin Cristóbal, propietario de 1 (una) acciones; Castillo Iñiguez Angel Agustín , propietario de 01 acciones, Costales Sanchez Ita Karina , propietaria de 03 acciones, León Torres Luis Anibal propietario de 01 acciones, Santillan Montengro Darwin Natham, propietario de 74 acciones; Santillán Montenegro Fredi Edwin, propietario de 01 acciones, Tenesaca González Wilson Rolando, propietario de 01 acciones; Tinizaray Cueva María Fernanda, propietario de 01 acciones, Vargas López Geovanny Emilio; propietario de 01 acciones, Zambrano Nieto Darwin Salvador propietario de 03 acciones, Zuñiga Arias Kenny Manuel, propietario de 02 acciones. Las mimas

Las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ochenta y nueve por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, la señora Mejía Díaz Ocaida Eneida Presidenta de la compañía , con nombramiento registrado el 28 de septiembre del 2011 en el registro mercantil de Santo Domingo tomo 45 , inscripción No. 404, Repertorio 1277, propone instalarse en Junta General ordinaria de accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Resolver sobre el destino de utilidades al ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas y el orden del día propuesto es igualmente aprobada por unanimidad.

Dirige la Junta General de Accionistas, la Sra. Presidente , Mejía Díaz Ocaida Eneida , y actúa como Secretario el Gerente General, dando cumplimiento al artículo Vigésimo de la escritura de la Constitución de la Compañía.

I Presidente dispone que se trate el primer punto:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Gerente General. Concluida la lectura, la señora Presidenta interviene y solicita a la Junta General de Accionistas eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe de Comisario. Concluida la lectura, la señora Presidenta interviene y se solicita a la junta General de Accionistas eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el Sr. Comisario, Folleco Álvarez Teodorico Tubal El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se autoriza al Comisario para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Financiero, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2012. El Señor Presidente solicita a secretaría dar lectura de todos los rubros que conforman los estados financieros, tanto de situación como de resultados. Se establece que luego de pasar lectura a cada rubro, en caso de requerirse alguna explicación, se la solicite oportunamente.

Luego de culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. La señora Presidenta solicita a la Junta General mocionen sobre el el informe financiero, los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe financiero, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza al Gerente General para que presenten los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Renta Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Resolver sobre el destino de utilidades al ejercicio económico del año 2012.

El Señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio. El Señor Santillán Montenegro Darwin mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2012, no retirar las utilidades, y, queden en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, que, una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2012 queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

Por no tener otros asuntos que tratar, la señora presidenta declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y la presidenta dispone que se trate el último punto.

5.- Lectura y aprobación del Acta

Por Secretaría se da lectura al acta el señor Bustos Hidalgo Aldrin Cristóbal mociona que se la apruebe. La Señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta General.

La Señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las dieciocho horas y quince minutos.



Sra. MEJIA DIAZ OCAIDA ENEIDA
PRESIDENTA



Sr. DARWIN NATHAM SANTILLAN M.
SECRETARIO – GERENTE GENERAL